

Maipú, 04 de diciembre de 2024

Ilustre Municipalidad de Maipú

Presente.

Asunto: Reclamo formal por despido y trato recibido

Estimados/as:

Me permito dirigirme a ustedes con profunda tristeza y decepción para expresar mi descontento por la manera en que fui notificado de mi desvinculación de la Municipalidad de Maipú, institución a la cual he dedicado más de 20 años de trabajo en beneficio de la comunidad, compartiendo mi conocimiento y pasión por el boxeo con niños y jóvenes de nuestra comuna.

El pasado jueves, mi hija Natalia Vargas recibió un mensaje de WhatsApp en el que se le solicitaba que se presentara al día siguiente en las oficinas de DIDECO para asistir a una reunión con el Jefe de la Oficina de Deportes y el Jefe de Gabinete del Alcalde. Al llegar, fui informado de que ya no seguiría prestando servicios en la Municipalidad, ya que, según los funcionarios presentes, no estaba realizando actividades, motivo por el cual mi sueldo no había sido pagado durante noviembre. Sin embargo, la manera en que se gestionó este aviso me parece profundamente irrespetuosa e informal, y considero que no corresponde ni a mí ni a ningún otro trabajador de la comuna.

Me permito recordar que, hace más de 20 años, la Municipalidad de Maipú me ofreció la oportunidad de realizar talleres de boxeo gratuitos para niños y jóvenes de la comuna. Estas clases han sido masivas, recibiendo a más de 100 personas por sesión, incluyendo a practicantes recreativos y de alto rendimiento. Incluso, de estos talleres surgieron campeones de Chile y Latinoamérica, representando con orgullo no solo a Maipú, sino también al país.

Durante la pandemia, las actividades deportivas fueron suspendidas, pero la Municipalidad decidió mantenerme como parte de su equipo, adaptando mis labores a charlas motivacionales. A pesar de que el Alcalde en una reunión me expresó que el boxeo no era de su gusto, se mostró interesado en que siguiera aportando a la comuna, lo que continué haciendo con la mejor disposición.

Sin embargo, el 30 de mayo de este año, sufrí un grave accidente de tránsito que me mantuvo hospitalizado durante semanas y que, hasta el día de hoy, requiere tratamientos y rehabilitaciones constantes. Durante este tiempo, mi sueldo fue pagado con normalidad hasta el mes de octubre, pero en noviembre, al no recibir el pago correspondiente, acudimos a la Oficina de Deportes para consultar la razón, lo que finalmente derivó en la reunión descrita.

Lamentablemente, durante esta reunión ocurrió un hecho profundamente doloroso para mí. Al solicitar la palabra para expresar mi punto de vista sobre la importancia de mantener actividades de boxeo en la comuna y mi intención de seguir contribuyendo, sufrí una dificultad para continuar mi discurso, algo que forma parte de las secuelas del accidente. En ese momento, los funcionarios presentes se burlaron de mí, demostrando una falta de empatía y respeto hacia mi persona y mi trayectoria.

Como la figura más relevante en la historia del boxeo chileno, me he esforzado durante décadas por representar a mi país y mi comuna con orgullo, no solo en los cuadriláteros, sino también en mi rol como formador de nuevas generaciones. Actualmente, el gimnasio Polideportivo municipal lleva mi nombre, algo que siempre he considerado un honor y una responsabilidad que me motiva a seguir contribuyendo.

No estoy solicitando caridad, solo una oportunidad para continuar haciendo lo que sé hacer: transmitir mi experiencia y conocimiento a los niños y jóvenes de Maipú. Si eso ya no es posible, lo mínimo que espero es que mi desvinculación se maneje con el respeto y la dignidad que cualquier persona merece, especialmente alguien que ha dedicado su vida al deporte y a la comuna.

Espero que esta carta sea tomada en consideración y que, en adelante, situaciones como esta no vuelvan a repetirse con ningún trabajador o colaborador de la Municipalidad. Quedo atento a una respuesta formal por parte de la institución.

Atentamente,

Martín Vargas Fuentes